

Señor:

**JUEZ DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA (CUND).
E.S.D.**

PROCESO No. 2019-709

**Ref: EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE ANDREA JOHANNA TOVAR PULIDO contra
MIGUEL ANGEL HUERTAS ROJAS.**

ASUNTO: Liquidación de crédito

JOHANA VILLANUEVA RODRIGUEZ, en mi calidad de apoderada de parte actora dentro del proceso en referencia, a Usted Señor Juez, con el debido respeto, manifiesto:

Que adjunto al presente escrito liquidación de crédito por la suma de **VEINTITRES MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$23.126.356) M/Cte**, conforme a lo ordenado en el mandamiento de pago librado por su despacho.

Se adjunta detalle en Excell que contiene las sumas debidamente detalladas y discriminadas.

Cordialmente; Quien suscribe



JOHANA VILLANUEVA RODRIGUEZ

C.C. No. 52.824.581 de Bogotá

T. P. No. 260.829 del C. S. de la J.